ESTUDIO DEL SECTOR

Atendiendo lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, se realiza el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del presente proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo.

	ORDEN SIMPLIFICADA	INVITACIÓN DIRECTA	INVITACIÓN CERRADA	INVITACIÓN ABIERTA
MODALIDAD		X		

Código de clasificación de bienes y servicios

83101500	**SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO**

PERSPECTIVA TECNICA.

Las Empresas Públicas de Caicedonia EPC-ESP, tienen la necesidad de realizar contratación de consultoría para realizar **ESTUDIO DE COSTOS Y TARIFAS P**ara la implementación de la metodología tarifaria según lo dispuesto en la Resolución CRA 1040 del 30 de julio de 2026.

Que se requiere de una empresa consultora en temas normativos y regulatorios de servicios públicos domiciliarios, con experiencia en el área tarifaria de Aseo, para realizar un contrato de consultoría en cumplimiento a la Resolución CRA 1040 por medio del cual expide la nueva metodología tarifaria que entrará en vigor en todo el país a partir del 1 de enero de 2027 y que deroga la metodología actual contenida en la Resolución CRA 720 de 2015.

El marco normativo aplicable está dictado por el artículo 365 de la Constitución Política, la Ley 142 de 1994 y, de manera específica y obligatoria, la Resolución CRA 1040 de 2026, aplicable a municipios con más de 5.000 suscriptores urbanos, esquemas regionales, actividades de disposición final, tratamiento superior a 300 ton/mes y aprovechamiento.

La consultoría exige el manejo riguroso de modelos matemáticos y de cálculo para los costos de:

1. Costo de Comercialización por Suscriptor (CCS).
2. Costo de Barrido y Limpieza por Suscriptor (CBL).
3. Costo de Limpieza Urbana por Suscriptor (CLUS).
4. Costo de Recolección y Transporte (CRT).
5. Costo de Aprovechamiento (VBA).
6. Costo de Disposición Final (CDF) y Tratamiento de Lixiviados (CTL).

El mercado de consultoría regulatoria en servicios públicos en Colombia está compuesto por firmas de ingeniería, firmas auditoras especializadas y profesionales expertos en regulación de agua potable y saneamiento básico. La demanda de estos servicios se incrementó de forma generalizada a partir del segundo semestre de 2026 debido a los plazos perentorios de obligatoriedad de la norma.

ANÁLISIS ECONÓMICO:

Que se cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 00415 del seis (06) de octubre de 2026 - Rubro: 2.1.2.02.02. 008859994 - CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO DE ASEO - por valor de: VEINTIOCHO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS PESOS ($28.681.700), para asumir el valor del contrato.

DESCUENTOS EMPRESAS PUBLICAS

Estampilla Pro-Univalle 2,0%
Estampilla Pro-Hospital 1,0%
Estampilla Pro-Cultura 1%
Tasa Pro Deporte si aplica 2,5%
Estampilla Pro Bienestar Adulto Mayor 4,0%
Estampilla para la Justicia Familiar 2,0%
Estampilla Pro Pacífico 0.5%

RETENCION EN LA FUENTE PARA COMPRAS, si es declarante el 2.5% sobre el valor de la compra, si no es declarante el 3.5% del valor de la compra, PARA SERVICIOS si es declarante el 4 % sobre el valor del servicio, si no es declarante el 6 % sobre el valor del servicio, POR HONORARIOS del 11% persona Jurídica.

RETEICA: someter el pago a la tarifa articulo 72 acuerdo 019 de 2023, teniendo en cuenta que para servicios la base son 50 UVT para servicios y 27 UVT para suministros estos valores son antes del IVA.
Tener en cuenta en la Estampilla para la Justicia Familiar del 2,0% las disposiciones contenidas en la Ley 2126 de 2021 y Acuerdo 008 de 2023.

A continuación, se relaciona enlace donde se adjunta acuerdo municipal en mención: https://www.caicedonia-valle.gov.co/normatividad/acuerdo-n-008--023-del-25-de-julio-de-2023

ANÁLISIS DESDE LA PERSPECTIVA LEGAL DEL SECTOR

En el presente documento se deja constancia de la viabilidad que tiene el proceso desde el punto de vista legal, comercial, económico, técnico, conforme la sustentación que sobre cada aspecto se adelante, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1., del Decreto 1082 de 2015 y en concordancia con el manual de Colombia compra eficiente, "Guía para la elaboración de estudios del sector" se procede a elaborar el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del presente proceso contractual, así La supervisión del proceso a seleccionar estará sujeto a la verificación por parte de los entes de control de la entidad y los demás que requieran de la información.

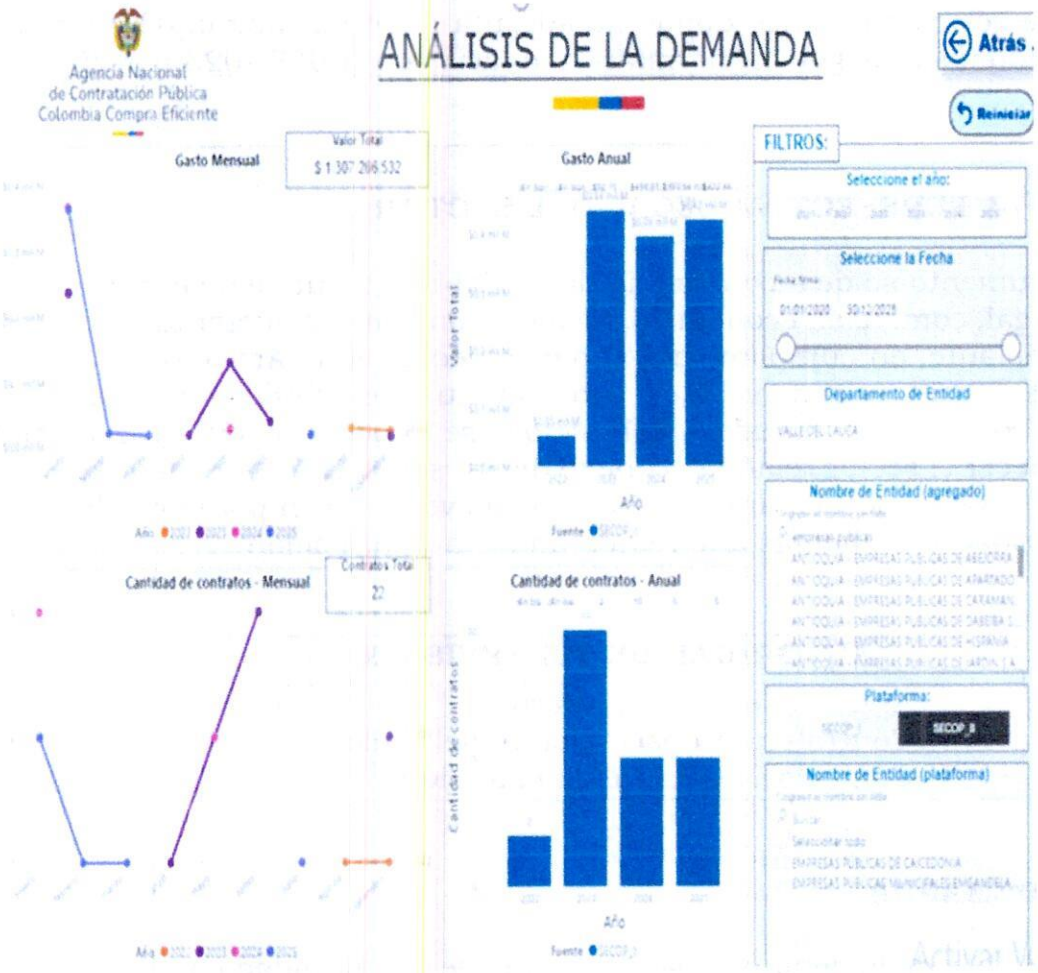
AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN
• Asesora de Control Interno • Contraloría Departamental del Valle • Contraloría General de la Nación

ANALISIS DE LA DEMANDA

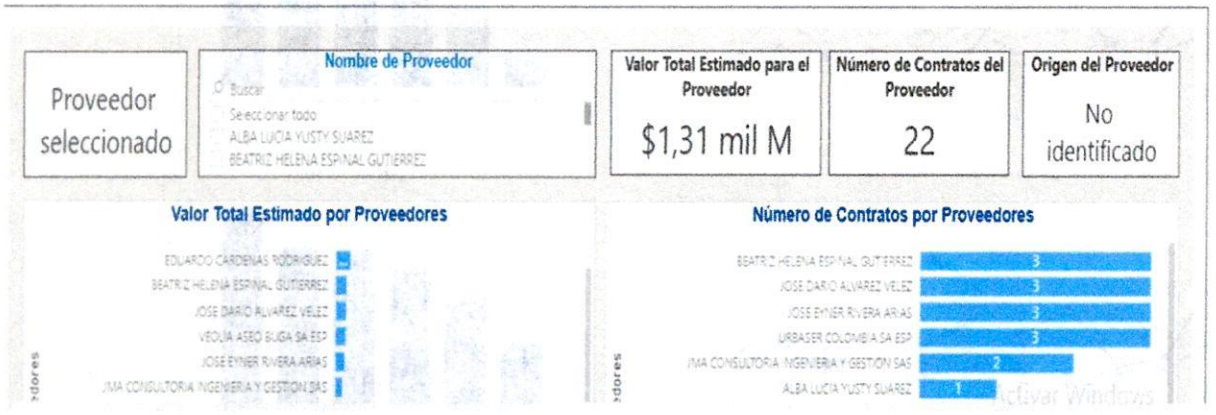
Para realizar un análisis de la demanda, se tiene que, de conformidad con las búsquedas realizadas en las bases de datos de la entidad, y de otras entidades, del Departamento del Valle del Cauca, así como a contrataciones anteriores realizadas, la celebración de contratos de consultoría.

De acuerdo a Colombia Compra eficiente, los servicios de gestión, consultoría, servicios profesionales de empresa y servicios administrativos representan solo en el Valle del

Cauca y para el año 2025, cerca de 94.343 contratos con la participación de 44.920 proveedores.

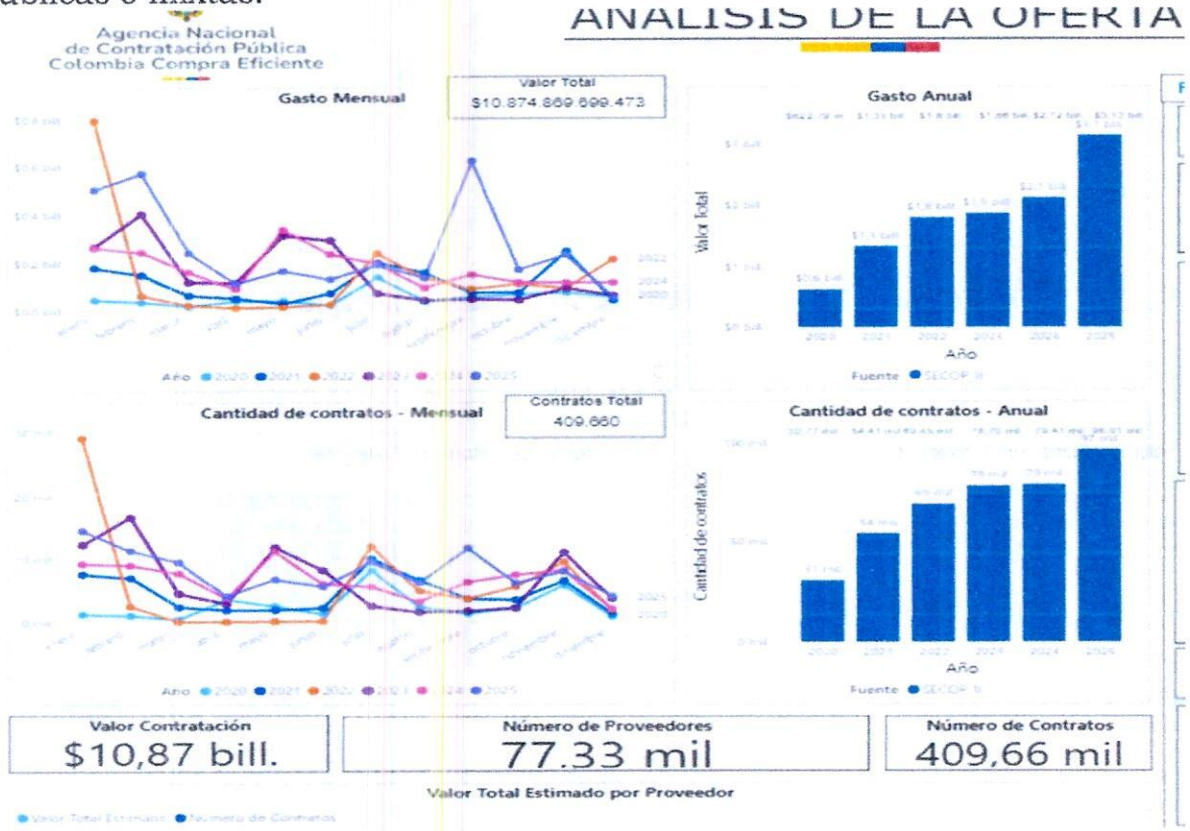


Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor
7612 - Eliminación y tratamiento de desechos	1	$24.149.370	1,85%	5	$320.013.378	24,48%	2	$341.865.512	26,15%	2	$358.462.273
8011 - Servicios de recursos humanos	1	$27.999.999	2,14%	3	$33.000.000	2,52%	3	$51.776.000	3,96%	3	$64.000.000
8010 - Servicios de asesoría de gestión				2	$86.000.000	6,58%					
Total	**2**	**$52.149.369**	**3,99%**	**10**	**$439.013.378**	**33,58%**	**5**	**$393.641.512**	**30,11%**	**5**	**$422.462.273**



ANALISIS DE LA OFERTA

La siguiente tabla muestra los principales oferentes que, dentro de los procesos adelantados por la entidad participaron durante los años, 2022 al 2025 con lo cual se puede concluir que existe un amplio sector que participa en procesos contractuales con el Estado, garantizando así la adjudicación de los procesos en cada una de las entidad públicas o mixtas.



Las anteriores tablas muestran los principales oferentes que, dentro de los procesos adelantados por la entidad participaron durante los años, 2020 al 2025 con lo cual se puede concluir que existe un amplio sector que participa en procesos contractuales con el Estado, garantizando así la adjudicación de los procesos en cada una de las entidades públicas o mixtas.

Los aspectos técnicos básicos se estructuraron contemplando los requerimientos mínimos, con base en los cuales los proponentes formularan sus ofertas, de tal forma que las mismas se enmarquen dentro de todas las exigencias y requerimientos mínimos

establecidos en este estudio previo. Cabe señalar que las condiciones podrán ajustarse, con base en las condiciones que ofrezca el mercado dentro del curso del proceso, de acuerdo con las solicitudes y observaciones que formulen los proponentes. Las condiciones técnicas se establecieron teniendo en cuenta la normatividad vigente sobre la materia y el análisis del resultado del estudio de mercado.

Cuadro de Contratos de Referencia para el Análisis del Sector

Entidad Contratante	Objeto del Contrato	Valor Total (COP)	Contratista
Empresa Municipal de Servicios Públicos de Cartagena del Chairá	Consultoría para la elaboración del estudio de costos y tarifas según la Resolución CRA 1032 de 2026.	$30.000.000	En Proceso de Selección
Empresas Municipales de Tibú E.S.P.	Actualización de estudios de costos y tarifas de acueducto, alcantarillado y aseo conforme a resoluciones CRA.	$43.435.000	Consorcio Consultor Tarifario
Acuasan (San Gil)	Estudio de costos y tarifas de aseo, y actualización para acueducto y alcantarillado bajo normatividad CRA.	$58.000.000	Consultores Civiles y Ambientales S.A.S.
Aguas de la Sabana S.A. E.S.P.	Consultoría especializada para diagnóstico y recalculación de fórmulas tarifarias de aseo y aprovechamiento.	$95.000.000	Gestión Integral de Servicios Públicos SAS

ANÁLISIS HISTÓRICO DE LAS CONDICIONES QUE EN EL PASADO HA ESTABLECIDO LA ENTIDAD CONTRATOS CON OBJETOS SIMILARES.

#CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA	VALOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION
006 de 2021	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ASESORÍA TARIFARIA MENSUAL DEL AÑO 2021 PARA EL SERVICIO DE ALCANTARILLADO	EGC CONSULTORES Y ASESORES S.A.S.	$ 29.442.760	18 enero de 2021	31 de Diciembre de 2021
019 de 2022	CONTRATO DE SERVICIOS DE ASESORÍA REGULATORIA PARA EL SERVICIO DE ALCANTARILLADO AÑO 2022.	EGC CONSULTORES Y ASESORES S.A.S.	$ 30.369.138	25 enero de 2022	31 de Diciembre de 2022
006 de 2023	CONTRATO DE SERVICIOS DE ASESORÍA REGULATORIA PARA EL SERVICIO DE ALCANTARILLADO AÑO 2023.	EGC CONSULTORES Y ASESORES S.A.S.	$ 47.113.811	04 febrero de 2023	31 de Diciembre de 2023
008 de 2024	CONTRATO DE SERVICIOS DE ASESORÍA REGULATORIA PARA EL SERVICIO DE ALCANTARILLADO AÑO 2024.	EGC CONSULTORES Y ASESORES S.A.S.	$51.978.832	07 de febrero de 2024	31 de Diciembre de 2024

Los aspectos técnicos básicos se estructuraron contemplando los requerimientos mínimos, con base en los cuales los proponentes formularan sus ofertas, de tal forma que las mismas se enmarquen dentro de todas

las exigencias y requerimientos mínimos establecidos en este estudio previo. Cabe señalar que las condiciones podrán ajustarse, con base en las condiciones que ofrezca el mercado dentro del curso del proceso, de acuerdo con las solicitudes y observaciones que formulen los proponentes. Las condiciones técnicas se establecieron teniendo en cuenta la normatividad vigente sobre la materia y el análisis del resultado del estudio de mercado Siguiendo los lineamientos del Manual de contratación se cuenta con las siguientes cotizaciones:

FECHA	Para constancia, se firma a los veintidós (22) días del mes de octubre del año dos mil veintiséis (2026).

Laura Posada G.

LAURA MARIA POSADA GIRALDO
(Contadora)